

31 05 79



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE CONTACTOS MÚLTIPLES, CON SISTEMA DE BLOQUEO, APLICABLE A VEHICULOS", a favor de Miguel Ros y Cía., S. en C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 26, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a un dispositivo para el control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, preferentemente aplicable a vehículos, efectuando el mando de contactos múltiples correspondientes a las luces de un vehículo y asimismo controlando el mando del arranque del mismo, a la vez que posee un sistema de bloqueo adicional susceptible de actuar sobre el árbol de la dirección.

De un modo esencial, el presente dispositivo com-



- prende en un solo cuerpo, una cerradura de llave, la cual actúa sobre un sistema de control de múltiples contactos, correspondiendo éstos a la activación general de los circuitos eléctricos de iluminación del vehículo y al arranque del motor, a la vez que el propio mecanismo de llave puede producir el levantamiento o entrada en posición de un vástago susceptible de bloquear el árbol de la dirección del vehículo, posibilitando de este modo la concentración de diferentes misiones en una sola unidad compacta, controlada mediante llave.
5. 10.

- El cuerpo de la cerradura queda alojado en una envolvente principal que recibe a la vez el mecanismo de control de los contactos múltiples y el sistema de bloqueo adicional, siendo importante que las diferentes posiciones del bombín de la cerradura, correspondan a las diferentes combinaciones de contactos eléctricos y asimismo, en una posición determinada, a la actuación del sistema de bloqueo.
- 15.

- Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo explicativo, unos dibujos explicativos del dispositivo objeto de la presente Patente de introducción.
- 20.

La figura 1 es una sección completa del dispositivo, mostrando los diferentes elementos que lo integran.

La figura 2 es una sección del propio dispositivo por el plano de corte A-B de la figura 1.

25. La figura 3 es una vista desde el extremo de conexiones del propio dispositivo.

La figura 4 es un detalle en sección por el plano de corte F-F de la figura 3.

30. Las figuras 5, 6, 7 y 8, corresponden respectivamente a detalles en sección de la figura 1 por los planos de corte C-C, D-D, G-G y E-E.

310579

- 3 -



Tal como se representa en las figuras, el dispositivo objeto de la presente Patente, comporta un cuerpo envolvente -1-, susceptible de alojar el conjunto de mecanismos, de los cuales es esencial el cuerpo de cerradura -2- fijado en posición por medio de un pequeño pasador -3- y cuyo bombín -4- es controlado mediante una llave -5- de un modo convencional. El control de los contactos múltiples se efectúa a través de una pieza o puente intermedio -6-, el cual es arrastrado por el bombín -4- a través de un saliente que el puente dicho posee y que se introduce en la escotadura -7- del propio bombín. Dicha pieza intermedia -6- actúa mediante los entrenamientos extremos -8- y -9-, sobre la leva de material aislante -10- destinada propiamente al control de los contactos eléctricos múltiples.

15. El sistema de bloqueo es asimismo accionado por la pieza intermedia o puente -6-, poseyendo para ello una excéntrica -11- que actúa sobre un plano -12- de la pieza -13-, que recibe superiormente la acción de un resorte antagonista -14- y que por su parte baja está conectada con el vástago -15- de bloqueo, el cual por la acción de dicho resorte -14-, es susceptible de introducirse parcialmente en la zona inferior arqueada -16- del cuerpo -1-, que está destinada a recibir el árbol de la dirección, colaborando con una abrazadera -17-, figura 2, fijada mediante tornillos -18- y -19-.

25. Para el buen funcionamiento del dispositivo de bloqueo, es necesario que el mismo actúe solamente para una sola posición de la llave -5- y, además, que se cumpla que durante el funcionamiento del vehículo, es decir para cualquier otra posición de la llave -5-, después del accionamiento de los circuitos de iluminación, no pueda descen-

30.



der el vástago -15- ejerciendo su labor de bloqueo. Para ello existe un gatillo o fiador -20- que es accionado por un pequeño resorte y que es susceptible de quedar retenido en la parte superior del extremo saliente -21- de la llave -5- , cuando la pieza -13- ha subido más arriba de una cierta posición. De este modo se impide que al girar la llave en sentido inverso descienda el vástago -15- aún cuando la excéntrica -11- efectivamente se desplaza separándose del plano -12-. En esta posición, al extraer la llave -5-, el gatillo -20- queda liberado y el resorte -14- obliga a descender el vástago -15- ejerciendo éste su misión de bloqueo.

El control de los contactos múltiples se ejerce por medio de la leva -10-, cuyo extremo inferior -22- actúa sobre el resorte de torsión -23- para cierta posición de la llave -5-, determinando así el retroceso de la propia llave después de que ésta ha alcanzado la posición correspondiente al arranque del motor. Dicha leva -10-, figura 5, posee los alojamientos -24-, 25- y -26- para sendos resortes que actúan por un extremo sobre la placa intermedia -27- portadora de varias embuticiones -28-, -29- y -30- para conseguir las diferentes combinaciones de contactos, actuando conjuntamente con los contactos fijos montados sobre la pieza de cierre -31-, figura 1, los cuales se pueden apreciar en la figura 8, quedando diferenciados por los numerales -32-, -33-, -34-, -35- y -36-.

El resorte alojado en el orificio -26-, actúa además por el otro extremo y con intermedio de una pieza de empuje -37-, sobre una bola -38-, destinada a introducirse en diferentes orificios de la caperuza metálica envolvente -39-, determinando así las diferentes posiciones esta-

3 1 0 5 7 9



- 5 -

bles del mando de llave. Dicha caperuza metálica -39- queda aprisionada por medio de una pequeña valona -40- que posee en su base, entre la pieza de cierre -31- y el cuerpo -1-.

5. La pieza de cierre -31- lleva insertadas las patillas portadoras de los contactos fijos indicados en la figura 8, de modo que dichas patillas se prolongan posteriormente en forma laminar recta tal como -41-, figura 1, correspondiendo a los diferentes contactos internos fijos, tal como se aprecia en la figura 3, en forma de los elementos -41-, -42-, -43-, -44-, -45- y -46-. Dichos terminales laminares permiten entonces el montaje de los bornes de las conducciones eléctricas por medio de puentes que abrazan a las propias patillas laminares, introduciéndose una pequeña embutición que aquellos puentes poseen, en los orificios -47-, figura 1, de las mencionadas patillas.
- 10.
- 15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo anteriormente descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

20.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, caracterizado por comprender un mando accionado por cerradura que impulsa en giro una pieza intermedia dotada de una excéntrica para el desplazamiento del vástago de bloqueo, venciendo la acción de un resorte y poseyendo asimismo un entrenamiento rectilíneo en el extremo, para el accionamiento en giro de una leva que actúa sobre la plaquita portadora de
- 25.
- 30.

310579

- 6 -

4 MAR



- los contactos móviles y a la vez recibe la acción de un resorte de torsión extremo para el retorno de la llave después de la posición de arranque del motor.
- 2.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza intermedia de accionamiento de la leva de los contactos móviles y del vástago de bloqueo, es portadora de un gatillo oscilante accionado por un pequeño resorte, susceptible de retener el conjunto desplazable de mando del vástago de bloqueo, al coincidir después de un desplazamiento en elevación venciendo el resorte antagonista, sobre la cara superior de la llave.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 3.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, según la reivindicación 2, caracterizado porque la excéntrica de la pieza intermedia de mando del vástago de bloqueo actúa sobre la cara plana de una pieza alternativa que está conectada por encaje en un extremo con el vástago de bloqueo del eje de dirección, de modo que dicho vástago sobresale en el alojamiento del eje de dirección cuando el resorte antagonista ha provocado el descenso máximo de dicha pieza intermedia.
- 4.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el conjunto de contactos fijos queda constituido por múltiples patillas laminares que atraviesan una tapa de cierre del cuerpo envolvente del conjunto de mecanismos, actuando sobre los extremos internos de dichas patillas, las embuticiones correspondientes de una arandela accionada por la leva giratoria, mientras que los otros extremos de dichas patillas contactoras son rectos, a efectos de recibir las piezas flexibles de conexión de los

310579

- 7 -



cables de embornado.

- 5.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, según la reivindicación 2, caracterizado porque la excéntrica de accionamiento de los contactos múltiples posee tres alojamientos para sendos resortes, los cuales actúan por un extremo, sobre el disco portador de los contactos móviles, mientras que uno de dichos resortes por el otro extremo, actúa con intermedio de una pieza de empuje, sobre una bola susceptible de introducirse en varios orificios de una pieza metálica envolvente, determinando las diferentes posiciones estables de la propia leva de accionamiento de los contactos.
5. 10. 6.- Un dispositivo de control de contactos múltiples, con sistema de bloqueo, aplicable a vehículos, según la reivindicación 5, caracterizado porque la pieza envolvente portadora de los orificios de fijación de las posiciones estables, queda alojada en un amplio refundido del cuerpo de contención del conjunto de mecanismos y está fijada por una valona que la misma posee, entre un extremo de dicho cuerpo y la pieza de cierre portadora de los contactos fijos.
15. 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 7.- "UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE CONTACTOS MÚLTIPLES, CON SISTEMA DE BLOQUEO, APLICABLE A VEHICULOS".
- 25.

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 4 MAR. 1965

P.A. de Miguel Ros y Cia., S. en C.,

jc.

MIGUEL ROS Y CIA. S. EN C.

310579

2 HOJAS  
FOLIO Nº 1

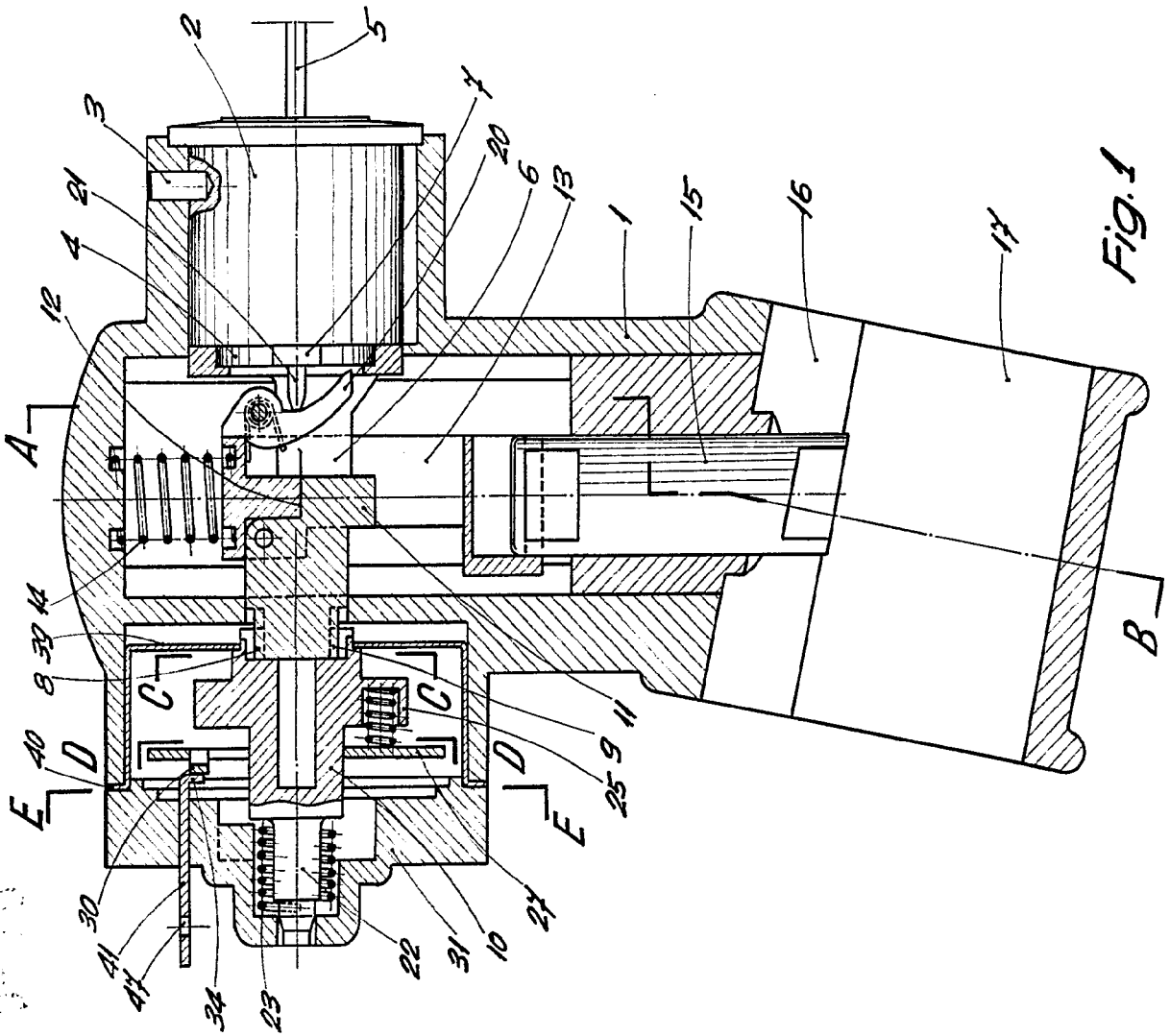


Fig. 1

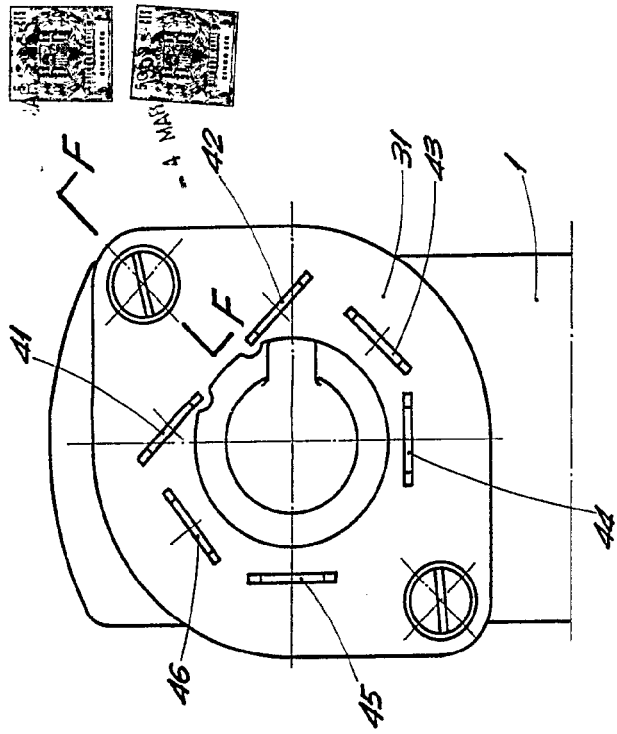


Fig. 3

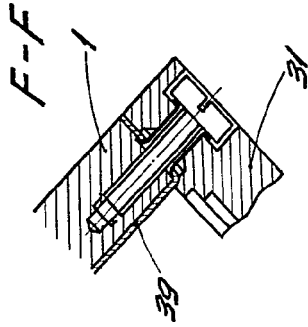


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 4 MAR. 1935  
P. A.

MIGUEL ROS Y CIA. S. EN C.

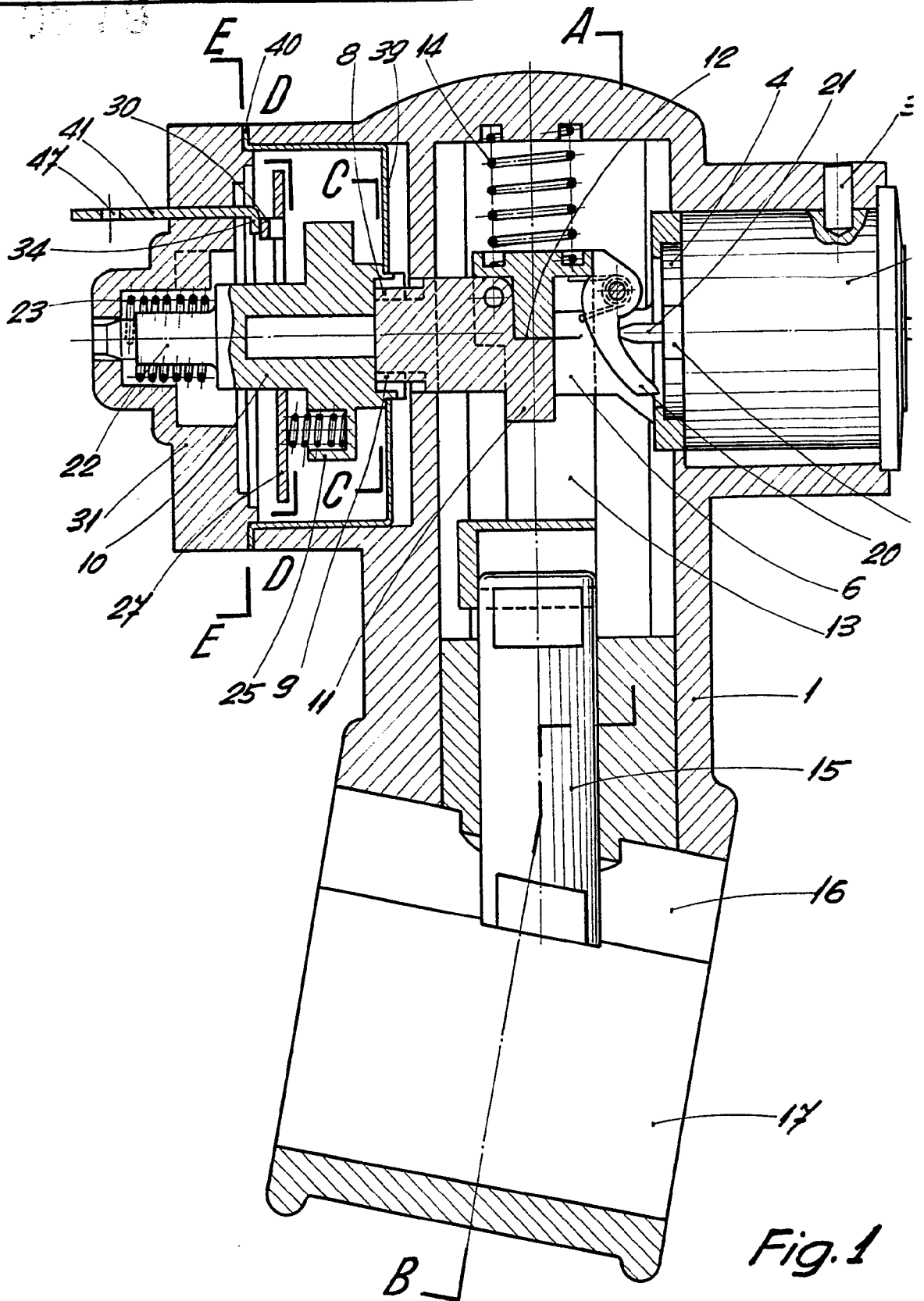


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

31 05 79

2 HOJAS  
HOJA Nº 1

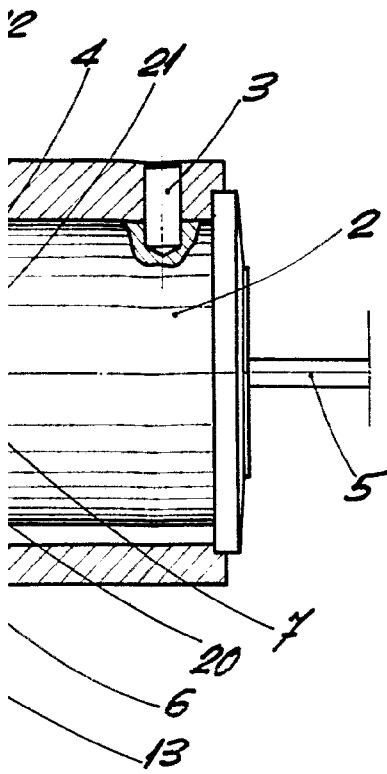


Fig. 1

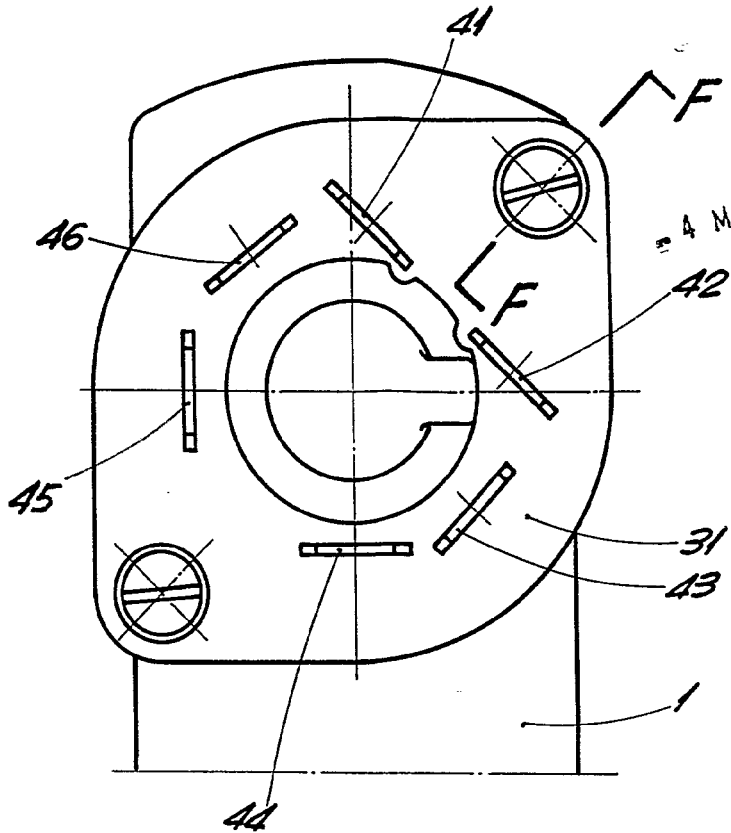


Fig. 3

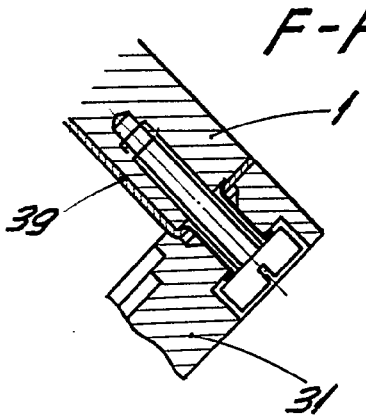


Fig. 4

BARCELONA,  
P. A.

1 MAR. 1885

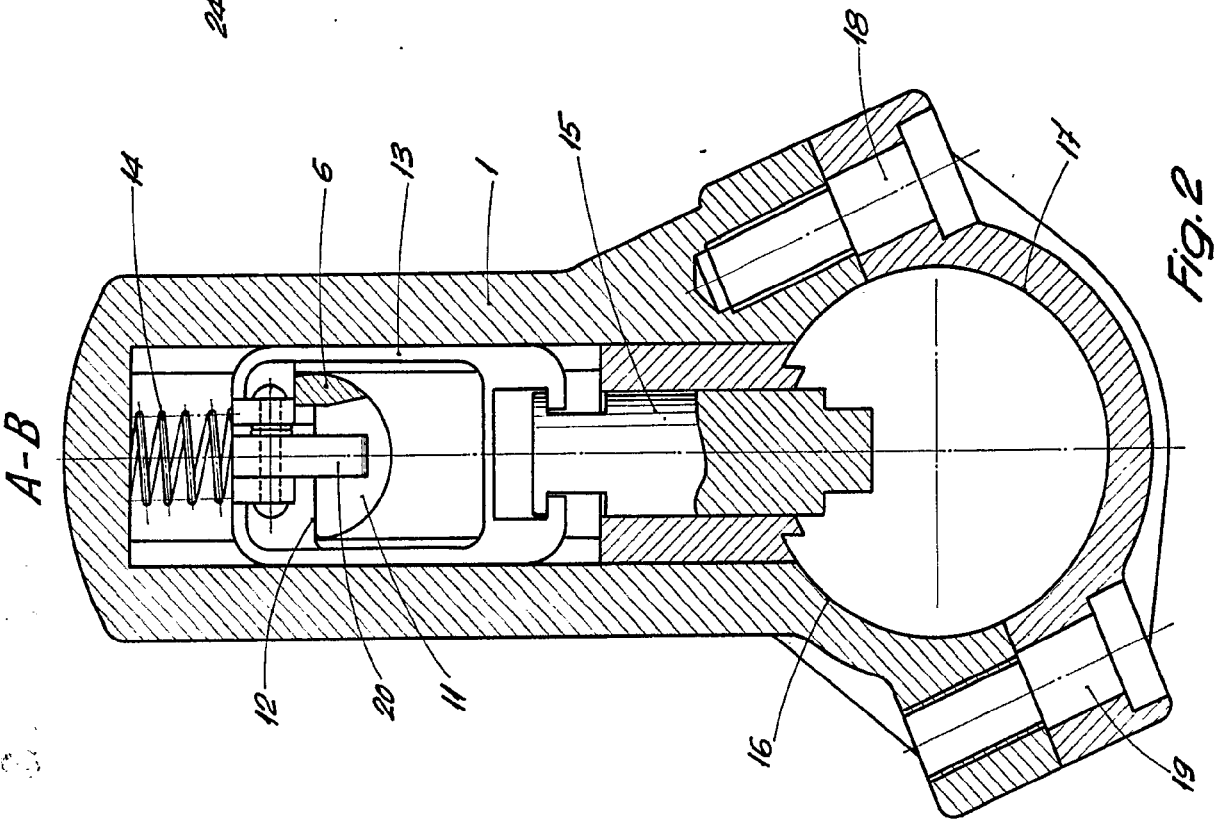


Fig. 2

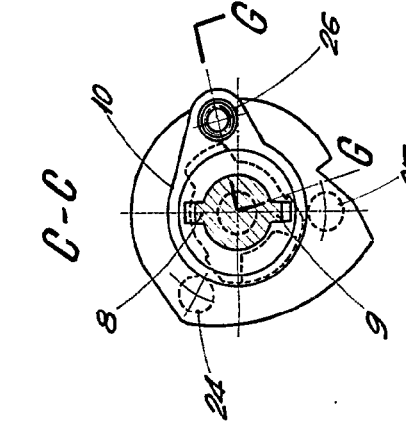


Fig. 5

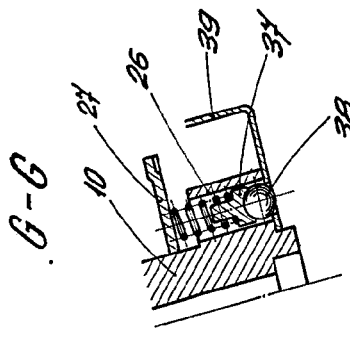


Fig. 7

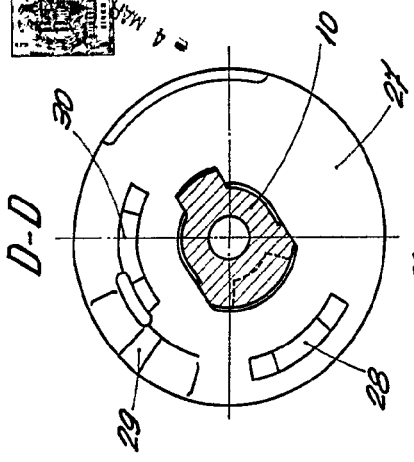


Fig. 6

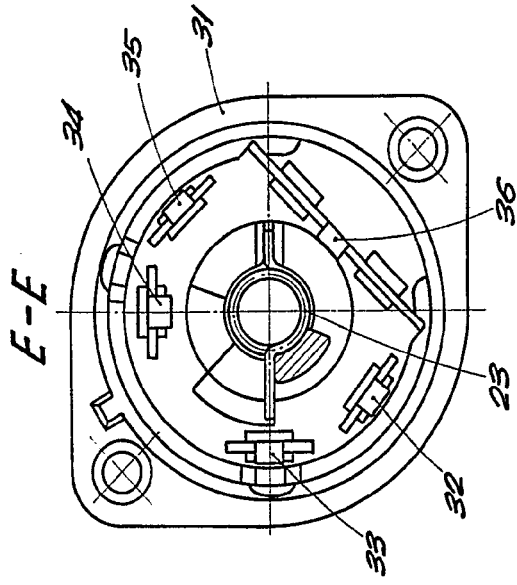
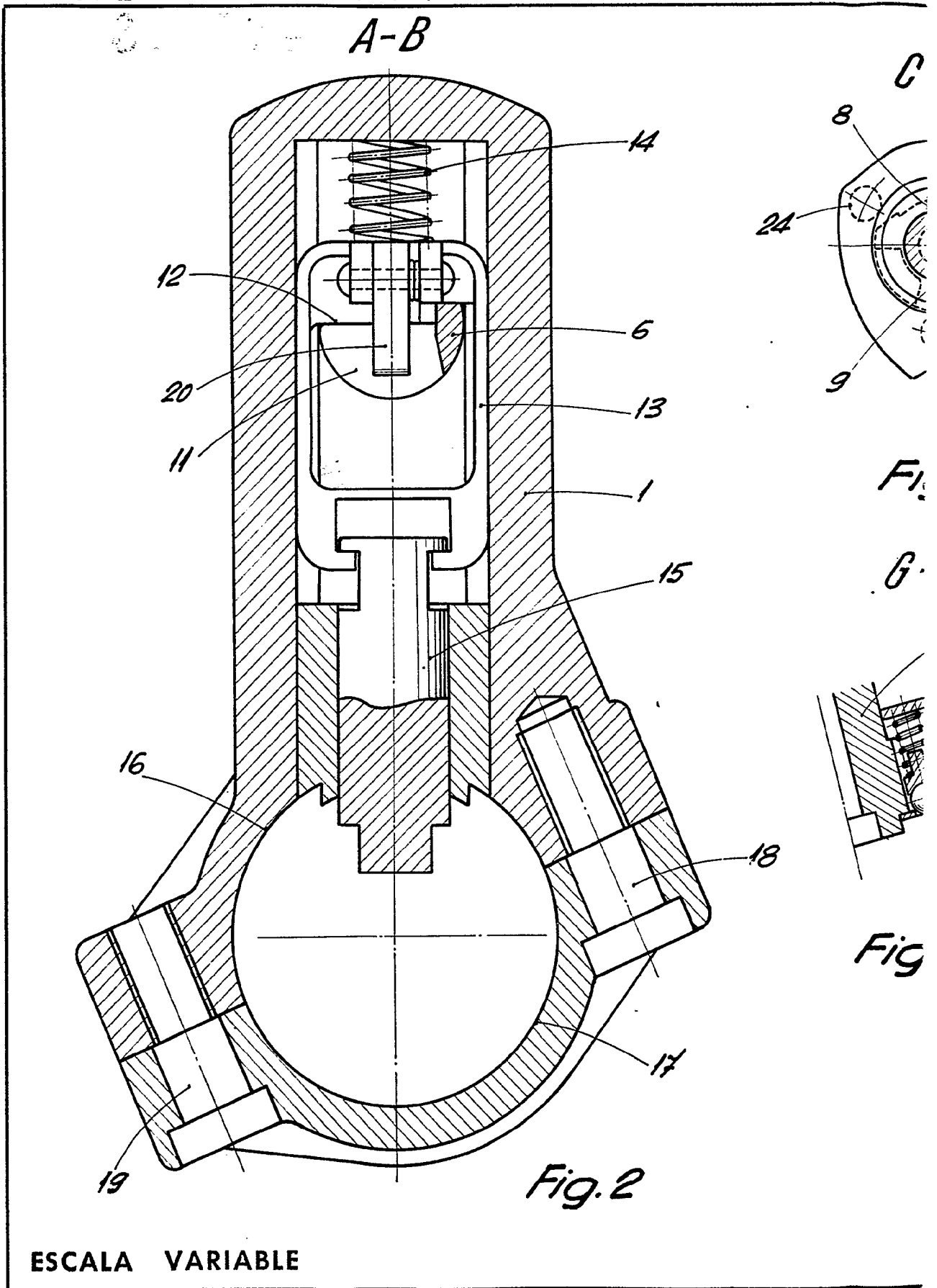


Fig. 8

BARCELONA, 4 MAR 1965  
P. A.

*[Handwritten signature]*

MIGUEL ROS Y CIA. S. EN C.



ESCALA VARIABLE

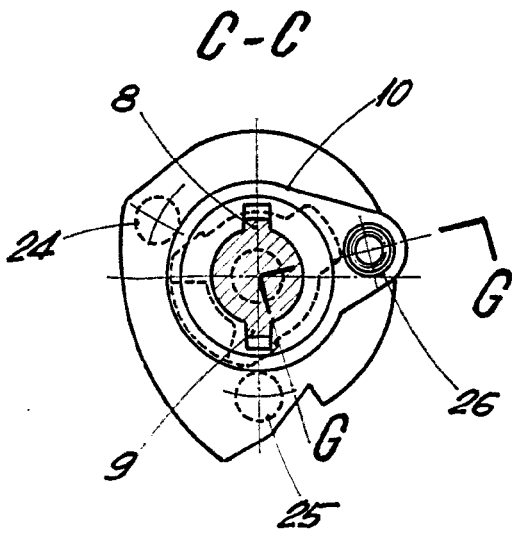


Fig. 5

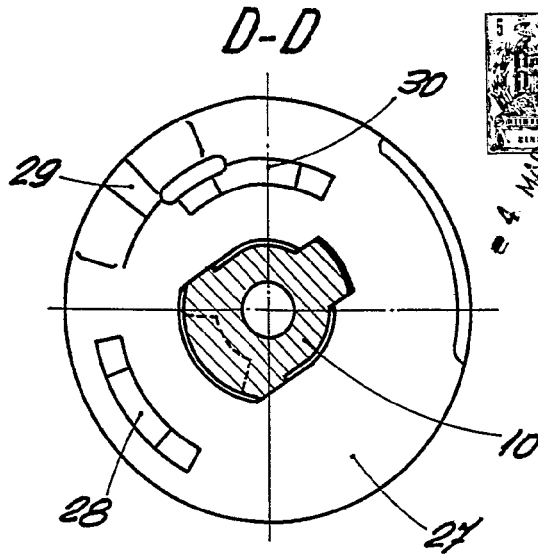


Fig. 6



5 4 MAR

5 4 MAR

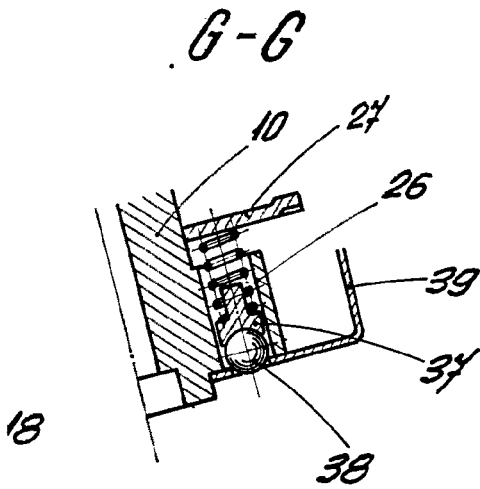


Fig. 7

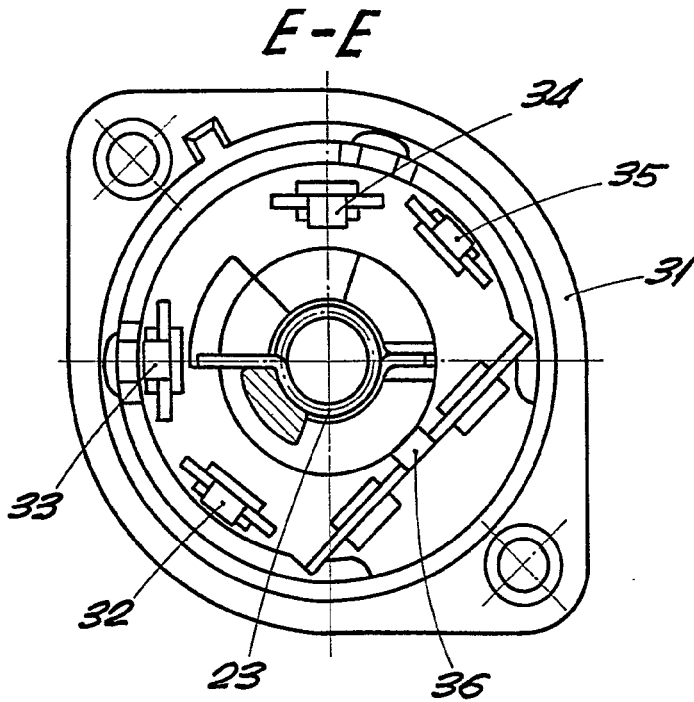


Fig. 8

BARCELONA, 4 MAR 1965  
P. A.